

FORMA RT-2

CONSTANCIA DE VISITA A LA OBRA

GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

CONCURSO NO. NOCHIS/3X1/02/2015

OBRA : REHABILITACION  
DE CARRETERA CON  
CARPETA ASFALTICA EL  
MOLINO-SAN FELIPE.

LOCALIDAD

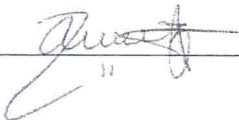
MUNICIPIO

EL MOLINO

NOCHISTLAN DE MEJIA,  
ZAC.

AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

FIRMA DEL SUPERVISOR RESPONSABLE



NOMBRE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA

Cesario Garcia Tejeda

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SEGUNDO LOMEI

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., A .

" Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno , y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"



**MINUTA NOCHIS/3x1/02/2015**

## MINUTA

EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA PRESIDENCIAL DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA , SIENDO LAS 14:00 HRS DEL 05 DE MAYO , SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS, POR EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN ARQ. ALMA MUÑOZ GUTIERREZ, LIC. EDGAR ORLANDO RAMOS DURAN, DE LICITACIONES, CONTRATISTA LIC. GUILLERMO GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ EL ARQ. SEGUNDO LOMELI, EL CONTRATISTA ING. ROBERTO VELEZ AVELAR, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTO AL LA LICITACION DE LA OBRA CON NUMERO DE EXPEDIENTE NOCHIS/3X1/02/2015, LLEGANDO A LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

### PUNTO UNICO:

LOS CONTRATISTAS ESTAN DE ACUERDO EN GENERAL RESPECTO A LAS OBRAS QUE SE VA A EJECUTAR MEDIANTE ESTE CONTRATO , ASI LO EXPRESAN A LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE HACE CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE MINUTA PARA LOS EFECTOS NORMATIVOS A QUE HALLA LUGAR.

SEGUNDO LOMELI

**GOBIERNO MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE NOCHISTLAN ZAC  
CONCURSO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA  
NO. NOCHIS/3X1/02/15**

**ACTA PRIMERA  
APERTURA DE PROPUESTAS**

REFERENTE AL CONCURSO DE INVITACIÓN No. NOCHIS/3X1/0/15 **CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN ZAC., REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y EL CONTRALOR MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DIRECTOR DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL , A TRAVES DE SUS TITULARES C. FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ, C. ELVIRA BECERRA VILLALPANDO, C. GABRIEL QUEZADA ORNELAS Y EL ING. JOSE BARRON DURAN , ARQ. JOSE ABRAHAN MUÑOZ GONZALEZ

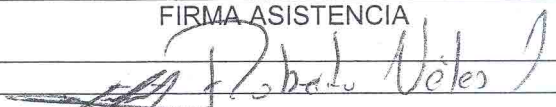
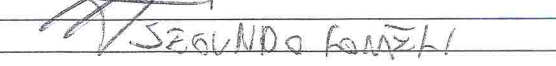

PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS QUE SE PRESENTARON POR PARTE DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE CONCURSO RELATIVO A LA OBRA:

**REHABILITACION DE CARRETERA CON CARPETA ASFALTICA EL MOLINO-SAN FELIPE**

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 20 DE MAYO DEL 2015, EL ESPACIO QUE OCUPA EL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLAN , ZAC; UBICADO EN CALLE HIDALGO No 1 COLONIA CENTRO , SE DA INICIO A LA ETAPA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DERIVADA DEL CONCURSO DE INVITACIÓN

QUE SE INDICA AL RUBRO, LO ANTERIOR EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36, 37 FRACCION III Y 47,48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE SE INVOCA

PRESIDE EL ACTO, EL C. FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ , PRESIDENTE MUNICIPAL, ASISTIDO POR LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SEÑALADOS AL INICIO DE ESTA ACTA, , ASI MISMO ESTANDO PRESENTES LAS EMPRESAS Y PERSONAS FISICAS QUE PARTICIPAN EN EL CONCURSO DE REFERENCIA Y QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA:

EMPRESA	FIRMA ASISTENCIA
ING. ROBERTO VELEZ AVELAR	
LIC. GUILLERMO GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ	
CONY MAG SA DE CV	

TODA VEZ QUE SE HAN RECIBIDO, VERIFICADO EL CONTENIDO DE LAS PROPUESTA EN FORMA CUANTITATIVA SE IDENTIFICA QUE LA PROPUESTA PERTENECIENTE AL ING. ALEJANDRO GARCIA LARA CARECE DE COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE INCURRIENDO ASI CON EL INCLUMPLIMIENTO PERTENECIENE AL FORMATO DE BASES RT-1 (REQUISIOS GENERALES ) POR LO TANTO SE DECLARA DESCARTADA DICHA PROPUESTA , SE PROCEDE A FIRMAR EL CATALOGO DE CONCEPTOS, POR TODOS LOS PRESENTES ASÍ COMO A DAR A CONOCER EL MONTO DE LAS PROPUESTAS SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

*Fernando Sanchez*  
*Segundo Ramirez*

